



Medellín, 7 de octubre de 2022

INFORMACIÓN RELEVANTE

ISA contribuye voluntariamente a la reducción de las tarifas de energía en Colombia

- **Así lo dio a conocer la compañía a la CREG desde ayer mediante comunicación formal, ratificando su decisión de aportar a la solución sostenible de la coyuntura tarifaria en el país.**

ISA, a través de sus empresas de transmisión de energía eléctrica en Colombia ISA INTERCOLOMBIA e ISA TRANSELCA, se acoge a las disposiciones propuestas por el Ministerio de Minas y Energía y la Comisión de Regulación de Energía y Gas, encaminadas a afrontar la coyuntura tarifaria derivada principalmente del incremento inesperado del IPP desde diciembre 31 de 2020, contenidas en la Resolución CREG 101-027 de 2022.

Este acogimiento voluntario tiene el objetivo de contribuir con la normalización de la tarifa, manteniendo la sostenibilidad del sector y sus agentes, que permite de esta manera una prestación eficiente, confiable y segura del servicio público, a partir de ubicar el usuario en el centro de la cadena de valor.

ISA está comprometida con el fortalecimiento del sector, para lo cual trabajará de la mano del Gobierno Nacional en la elaboración de propuestas para la aceleración de la transición energética y la integración regional.